
Condiciones Generales

Índice

- Artículo 1 - Definiciones
- Artículo 2 - Identidad del profesional
- Artículo 3 - Ámbito de aplicación
- Artículo 4 - La oferta
- Artículo 5 - El contrato
- Artículo 6 - Derecho de desistimiento
- Artículo 7 - Costes en caso de desistimiento
- Artículo 8 - Exclusión del derecho de desistimiento
- Artículo 9 - El precio
- Artículo 10 - Conformidad y garantía
- Artículo 11 - Entrega y ejecución
- Artículo 12 - Contratos de duración: duración, rescisión y renovación
- Artículo 13 - Pago
- Artículo 14 - Procedimiento de reclamaciones

Artículo 1 - Definiciones

En estas condiciones se entiende por:

- **Plazo de reflexión:** el período durante el cual el consumidor puede ejercer su derecho de desistimiento;
- **Consumidor:** persona física que no actúa en el ejercicio de una actividad profesional o comercial y celebra un contrato a distancia con el profesional;
- **Día:** día natural;
- **Contrato de duración:** contrato a distancia relativo a una serie de productos y/o servicios cuya obligación de entrega y/o adquisición está repartida en el tiempo;

- **Soporte duradero:** cualquier medio que permita al consumidor o al profesional almacenar información dirigida personalmente a él, de manera que pueda ser consultada en el futuro y reproducida sin alteraciones;
- **Derecho de desistimiento:** posibilidad del consumidor de desistir del contrato a distancia durante el plazo de reflexión;
- **Contrato a distancia:** contrato celebrado en el marco de un sistema organizado por el profesional para la venta a distancia de productos y/o servicios, en el que hasta la conclusión del contrato se utiliza exclusivamente una o varias técnicas de comunicación a distancia;
- **Técnica de comunicación a distancia:** medio que puede usarse para la celebración de un contrato sin que el consumidor y el profesional estén físicamente juntos en el mismo lugar.

Artículo 2 - Identidad del profesional

Profesional / empresa: Smeekens Trading, operando bajo el nombre ScheermachineWinkel.nl

Dirección del establecimiento y visita:
Nonneveld 777
4811 DV Breda
VISITA SOLO PREVIA CITA

Artículo 3 - Ámbito de aplicación

Estas condiciones generales son aplicables a toda oferta del profesional y a todo contrato a distancia celebrado entre el profesional y el consumidor.

Antes de la celebración del contrato a distancia, se pondrá a disposición del consumidor el texto de estas condiciones generales. Si no fuera razonablemente posible, se indicará que pueden consultarse en el establecimiento del profesional y que se enviarán gratuitamente a solicitud del consumidor.

Si el contrato se celebra por vía electrónica, el texto podrá ponerse a disposición del consumidor por medios electrónicos de forma que pueda almacenarlo fácilmente en un soporte duradero. En caso de que, además de estas condiciones generales, se apliquen condiciones específicas para determinados productos o servicios, serán también aplicables los párrafos segundo y tercero, y en caso de conflicto, el consumidor podrá acogerse a la disposición más favorable para él.

Artículo 4 - La oferta

Si la oferta tiene un plazo de validez limitado o está sujeta a condiciones, esto se indicará expresamente en la oferta.

La oferta incluye una descripción completa y precisa de los productos y/o servicios ofrecidos. La descripción es suficientemente detallada para permitir una evaluación adecuada por parte del consumidor. Si se usan imágenes, estas representan fielmente los productos y/o servicios. Errores evidentes en la oferta no vinculan al profesional.

Cada oferta contiene información que permite al consumidor conocer claramente sus derechos y obligaciones al aceptar la oferta, incluyendo:

- el precio con impuestos incluidos;
- los posibles costes de entrega;
- la forma en que se celebrará el contrato y las acciones necesarias;
- la existencia o no del derecho de desistimiento;
- el modo de pago, entrega y ejecución del contrato;
- el plazo para aceptar la oferta o para que el profesional garantice el precio;
- la tarifa por el uso de técnicas de comunicación a distancia, si es aplicable;
- si el contrato será archivado y cómo puede el consumidor consultarlo;
- cómo puede el consumidor revisar y corregir los datos proporcionados antes de cerrar el contrato;
- otros idiomas en que el contrato puede celebrarse;
- los códigos de conducta a los que se adhiere el profesional y cómo consultarlos electrónicamente;
- la duración mínima del contrato en caso de contratos de duración.

Artículo 5 - El contrato

El contrato se celebra en el momento en que el consumidor acepta la oferta y cumple con las condiciones establecidas, salvo lo previsto en el apartado 4.

Si la aceptación se realiza electrónicamente, el profesional confirma inmediatamente la recepción por la misma vía. Mientras no se confirme la recepción, el consumidor puede desistir. El profesional adopta medidas técnicas y organizativas adecuadas para la seguridad en la transferencia electrónica de datos y garantiza un entorno web seguro. En caso de pago electrónico, se aplican medidas de seguridad.

El profesional puede verificar la capacidad del consumidor para cumplir sus obligaciones de pago y otros factores relevantes para un contrato responsable. Si tiene motivos justificados para rechazar el contrato, puede denegar el pedido o establecer condiciones particulares.

El profesional proporcionará al consumidor, junto con el producto o servicio, la siguiente información:

- dirección del establecimiento para reclamaciones;
- condiciones y procedimiento para ejercer el derecho de desistimiento, o indicación clara si está excluido;

- información sobre garantías y servicio postventa;
- información mencionada en el artículo 4 apartado 3, salvo que ya se haya proporcionado antes de la ejecución;
- condiciones para la rescisión del contrato si dura más de un año o es indefinido. En contratos de duración, esta información se da solo en la primera entrega.

Artículo 6 - Derecho de desistimiento

Para productos:

El consumidor puede desistir del contrato sin motivo en un plazo de 14 días desde el día siguiente a la recepción del producto. Los productos no deben haber sido usados o probados y deben estar en su embalaje original para ser aceptados en devolución. El consumidor debe comunicar la intención de devolución antes de enviarlo.

Para servicios:

El consumidor puede desistir del contrato sin motivo durante al menos 14 días a partir del día de la celebración del contrato.

Para ejercer el derecho, el consumidor debe seguir las instrucciones proporcionadas por el profesional con la oferta o a más tardar en la entrega.

Artículo 7 - Costes en caso de desistimiento

Si el consumidor ejerce su derecho de desistimiento, los costes iniciales de envío y los costes de devolución correrán a su cargo.

Artículo 8 - Exclusión del derecho de desistimiento

El profesional puede excluir el derecho de desistimiento en los siguientes casos, siempre que lo indique claramente en la oferta o con suficiente antelación:

- productos fabricados conforme a las especificaciones del consumidor;
- productos claramente personalizados;
- productos que por su naturaleza no pueden ser devueltos;
- productos que se deterioran rápidamente o tienen fecha de caducidad;
- productos cuyo precio está sujeto a fluctuaciones del mercado financiero;
- periódicos y revistas;
- grabaciones de audio, vídeo y software cuyo sello haya sido roto por el consumidor.

Para servicios:

- servicios de alojamiento, transporte, restauración o actividades de ocio para fecha o periodo concreto;
- servicios cuya ejecución haya comenzado con consentimiento expreso del consumidor antes de finalizar el plazo de desistimiento;
- apuestas y loterías.

Artículo 9 - El precio

Durante la validez de la oferta, los precios no se incrementarán salvo cambios en el IVA. El profesional puede ofrecer precios variables en productos/servicios cuyo precio depende de fluctuaciones del mercado financiero. Esto se indicará en la oferta junto con la naturaleza indicativa de los precios.

Los aumentos de precio dentro de los 3 meses posteriores a la conclusión del contrato solo son posibles por disposiciones legales.

A partir de los 3 meses, solo son posibles si el profesional lo ha acordado y el consumidor puede rescindir el contrato.

Los precios incluyen siempre el IVA.

Artículo 10 - Conformidad y garantía

El profesional garantiza que los productos y/o servicios cumplen con el contrato, las especificaciones indicadas, las exigencias razonables de calidad y uso, y la legislación vigente. Los productos deben usarse según lo descrito en sus manuales.

Las garantías ofrecidas por el profesional, fabricante o importador no afectan los derechos legales del consumidor.

El profesional no es responsable por daños o lesiones causadas por el uso de los productos, a personas, animales o al medio ambiente.

Artículo 11 - Entrega y ejecución

El profesional realizará los pedidos con el mayor cuidado posible.

El lugar de entrega es la dirección que el consumidor haya comunicado.

Los pedidos aceptados se ejecutan con prontitud, máximo 7 días salvo acuerdo en contrario.

En caso de retrasos o imposibilidad de entrega, el consumidor será informado en un plazo máximo de 10 días.

El consumidor puede rescindir el contrato sin coste y sin derecho a indemnización.

En caso de rescisión, el profesional reembolsará al consumidor en un máximo de 30 días.

Si un producto no puede ser entregado, el profesional intentará entregar un artículo equivalente, informando claramente.

En estos casos, el derecho de desistimiento no está excluido.

Los costes de devolución serán a cargo del consumidor.

El riesgo de daño o pérdida pasa al consumidor en la entrega al consumidor o representante designado, salvo acuerdo en contrario.

Artículo 12 - Contratos de duración: duración, rescisión y

renovación

Rescisión:

El consumidor puede rescindir un contrato de duración indefinida en cualquier momento con un preaviso máximo de un mes.

El consumidor puede rescindir un contrato de duración determinada en el final del plazo con preaviso máximo de un mes.

El consumidor puede rescindir:

- en cualquier momento, no limitado a momentos específicos;
- con el mismo procedimiento con que se celebró;
- con el mismo plazo que el profesional se reserva.

Renovación:

Los contratos de duración determinada no pueden renovarse tácitamente salvo para entregas periódicas de prensa con renovación máxima de 3 meses y preaviso de un mes.

Los contratos para entregas menos frecuentes pueden renovarse por tiempo indefinido siempre que el consumidor pueda rescindir con preaviso de uno a tres meses.

Los contratos de prueba no se renuevan tácitamente.

Duración:

Si el contrato dura más de un año, el consumidor puede rescindirlo con preaviso máximo de un mes, salvo que la equidad lo impida.

Artículo 13 - Pago

Salvo acuerdo en contrario, el consumidor debe pagar en un plazo de 14 días tras el inicio del plazo de reflexión según el artículo 6.

No se podrá exigir un pago anticipado superior al 50%.

El consumidor no puede reclamar derechos de ejecución antes de pagar.

Debe comunicar inmediatamente errores en datos de pago.

En caso de impago, el profesional podrá cobrar costes razonables previamente comunicados.

Artículo 14 - Procedimiento de reclamaciones

El profesional dispone de un procedimiento de reclamaciones accesible y tratará las reclamaciones conforme a él.

El uso de los productos es bajo responsabilidad del consumidor.

El profesional no es responsable de daños derivados del uso de los productos.

Las reclamaciones deben ser presentadas con claridad y prontitud tras detectar defectos.

El profesional responderá en un plazo máximo de 14 días. Si necesita más tiempo, enviará confirmación de recepción y estimación de respuesta.
